

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANACOT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑIA DE CARGA PESADA MANACOT S.A, con RUC 0591728857001 fue constituida Mediante escritura pública 2013 en el cantón Valencia-Ecuador, con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía esta ubicada en la Provincia de Cotopaxi, cantón La Maná.

La actividad es dedicarse exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y seguridad vial sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes de esta materia.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

En mayo de 2015, el IASB emitió las modificaciones de la NIIF para las PYMES, las cuales serán aplicadas a los periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017.

Con excepción de las siguientes tres modificaciones, cada una de ellas afecta únicamente a unos pocos párrafos, y en muchos casos sólo unas pocas palabras, en la NIIF para las PYMES:

- Permitir la opción de utilizar el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo;
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición para el impuesto a las ganancias diferido de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- Alinear los principales requisitos de reconocimiento y medición de los activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Banco - Representan fondos mantenidos en una cuenta bancaria medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del activo y pasivo. La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar** – Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Impuestos a las ganancias – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. La tasa de impuesto vigente es 22% sobre la utilidad gravable. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que si el impuesto causado determinado es inferior al anticipo calculado, el referido anticipo se convierte en impuesto mínimo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de transporte se reconocen en base al grado de ejecución de los mismos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

Costos de mantenimientos y gastos de administración – Son registrados al costo histórico sobre la base del devengado en el periodo contable en que se incurren.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en

la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar el importe recuperable de las propiedades, consecuentemente, no registra pérdida por deterioro de estos bienes.

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 representan fondos mantenidos en una cuenta bancaria en un banco local.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 representan cuotas por cobrar a los accionistas por concepto de cuota de ingreso y aportaciones mensuales. Estos valores no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses

6. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está constituido por \$ 960 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

7. RESERVA LEGAL

La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estas notas (marzo 04 de 2020), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA MANACOT S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

COMPAÑIA DE CARGA PESADA
MANACOT S.A.
RUC. 0591728957001
TELEF. 0991682877
LA MANA - COTOPAXI

Ing. Eduardo Patricio Guilcaso c.

GERENTE GENERAL DE LA CIA. MANACOT S.A.

CPA. MONICA MOLINA NUÑEZ
RUC 0502579238
CONTADOR

